



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1090105171001
RAZÓN SOCIAL: INTIPUNGO TURISMO INVIAJES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: INTIPUNGO
REPRESENTANTE LEGAL: DAVILA BENITEZ CELIA CRISTINA DE LOS ANGELES
CONTADOR: MINDA ALMAGOR MYRIAM ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 07/04/1993
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/03/1993
FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/08/2017
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Barrio: SAN AGUSTIN Calle: ROCAFUERTE Numero: 808 Intersección: FLORES Edificio: MEDITERRANEO Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE SAN AGUSTIN Telefono Trabajo: 062957766 Fax: 062955270 Apartado Postal: 805 Telefono Trabajo: 062640334 Celular: 099739997 Email: administracion@intipungo.com.ec Web: WWW.INTIPUNGO.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	1 ZONA 1: IMBABURA	CERRADOS	4



Código: RIMRUC2018000888638

Fecha: 24/04/2018 12:26:27 PM